

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas / Socios y Directores de
LACTACY S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que: i) si se han cumplido las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas / Socios celebradas el 6 de Febrero del 2016; ii) se han celebrado sesiones de Directorio informando los Aportes realizados y presentación de los Estados Financieros; iii) se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; además, iv) he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales y comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los libros y demás documentos contables, estado de situación financiera, el estado de cuentas de resultados integral, el estado de flujo de efectivo y demás correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y he podido comprobar que la administración para las cifras tomadas de estos, concuerdan con los registros contables.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultados integral resumidos de la Compañía LACTACY S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja Bancos	3.704,35	Proveedores por pagar	10.080,00
Cuentas por cobrar a clientes	49.580,50	Impuestos por Pagar	180,00
Crédito tributario Iva	1.629,52	Impuesto a la Renta por pagar	225,89
Crédito tributario Renta	280,46		
Anticipo Impuesto a la Renta	272,34		
		TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	\$ 10.485,89
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	\$ 55.467,17	PATRIMONIO	
		PATRIMONIO SOCIAL	
		Capital Pagado	800,00
		Aportes para Futuras Capitalizaciones	16.099,39
		Reserva por revalorización de terreno	52.785,28
		Resultados acumulado años anteriores	(8.412,28)
		Utilidad ejercicio actual	(16.291,12)
		TOTAL PATRIMONIO	44.981,28
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 55.467,17	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 55.467,17

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 31 DICIEMBRE 2016

INGRESOS:

UTILIDADES GANADAS	-	
TOTAL DE INGRESOS	\$	-

EGRESOS:

GASTOS ADMINIST. VENTAS Y COMERCIALIZ.

Impuestos		980,65
Impto. Junta de Beneficencia	200,00	
Impto. Contribución SIC	48,49	
Impto. Tasa de habilitacion	53,10	
Impto. Cuerpo de bomberos	100,00	
Impto. 1.5 x mil	102,64	
Impto. Patente municipal	250,53	
Impto. Renta del ejercicio	<u>225,89</u>	
Gastos Bancarios		28,36
Suministros y Materiales		42,56
Servicios Publicitarios		15.139,52
Gastos varios		26,00
Intereses y Multas		<u>74,02</u>
TOTAL DE EGRESOS		\$ 16.291,11
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>\$ (16.291,11)</u>

Como puede observarse, al 31 de Diciembre del 2016, LACTACY S.A., presenta: activos corrientes por US\$ 55,467.17, que representan el 100% respectivamente, del total de activos; pasivos por US\$ 10,485.89 y patrimonio por US\$ 44,981.28 que representan el 18.90% y 81.10 % del total de los Activos.

4.- He verificado que, durante el ejercicio económico del 2016, la Compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta, Impuesto a los Bomberos, Impuestos a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

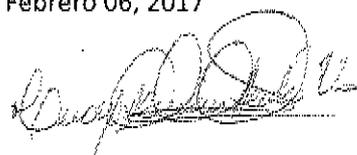
5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2016.

6.- El cumplimiento de los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de la Compañía LACTACY S.A., y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.

7.- Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Directores y la Administración de la Compañía LACTACY S.A. Y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Samborondón, Ecuador
Febrero 06, 2017



CPA Cindy Lissette Aleman Huerta
RUC# 0921770616001
Comisario principal

